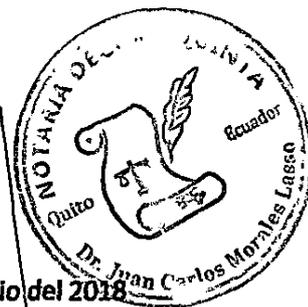


TRANSPORTE LA INDEPENDENCIA

“TRANSINCIA S.A.”

Dir. Calle Loja y 1º de Mayo
Resolución N° 97.1.1.1.2919
Telf.: 022-727-188
LA CONCORDIA – ECUADOR

La Concordia, 29 de Junio del 2018



Señor.

MIRANDA SALTOS ENRIQUE DAVID

SOCIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LA INDEPENDENCIA “TRANSINCIA S.A.”

Presente.-

De mis consideraciones:

Comunico a Usted, que la Junta General de Accionistas de la compañía de “TRANSPORTE LA INDEPENDENCIA “TRANSINCIA S.A.”, celebrada el día miércoles 27 de junio del 2018, tuvo a bien designar a su persona para que ejerza la función de GERENTE GENERAL, por un periodo de DOS AÑOS, conforme lo establece el Estatuto de la Compañía de Transporte La Independencia “TRANSINCIA S.A.”.

Para los fines legales indico a usted que la Compañía de transporte La INDEPENDENCIA “TRANSINCIA S.A.”, se constituyó por escritura pública, el 7 de Octubre de 1997, ante el notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito y actualmente inscrita la Transformación de la Compañía en el registro de la propiedad del Cantón La Concordia, bajo el Rep.Nº03, Folio 03 del 20 de enero del 2015.- Y una Reforma de Estatutos de la Compañía en el libro mercantil, Rep.04, Folio Nº04 del 20 de enero del 2015.

Por la atención que preste al presente, expreso mi consideración y estima.

ATENTAMENTE

Sr. Marco Javier Guerrero Lucio

PRESIDENTE



Declaro con Juramento de Ley, que acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la Compañía de Transporte La Independencia “TRANSINCIA S.A.”, y lo desempeñare conforme lo establece la ley, el Estatuto y su Regularización,

La Concordia.29 de Junio del 2018

Enrique David Miranda Saltos

C.I. 160055701-9

Nº TRAMITE: 63771-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento



16/08/18 2.1.6